

Mocoa, 26 de noviembre de 2025

## **EL COMITÉ DE SELECCIÓN Y EVALUACION**

### **HACE CONSTAR**

Que en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No 0988 d/e 10 noviembre 2025, durante el término establecido para la presentación reclamaciones por parte de los aspirantes de que trata la referida resolución no se recibieron pronunciamiento por parte de ellos, por lo que no hay lugar a la respuesta de que trata el ítem 6 del cronograma.